

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°05-13

Acta de la Sesión Extraordinaria número cero cinco - trece celebrada por la Corporación Municipal de Montes de Oro, el día 13 de febrero del 2013, en su Sala de Sesiones, al ser las dieciséis horas minutos.

REGIDORES PROPIETARIOS:

Freddy Rodríguez Porras Sust-Presidente Municipal
Iris Cruz Jiménez sust. Edwin Córdoba Arias
Lidieth Martínez Guillen
Manuel Vargas Rojas Sust. Álvaro Carrillo Montero

SINDICOS PROPIETARIOS:

Lorena Barrantes Porras

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

Alvaro Jiménez Cruz - Alcalde Municipal
Juanita Villalobos Arguedas - Secretaria del Concejo Municipal

Se somete a consideración el Orden del Día, de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA:

Capítulo primero

1-Comprobación del cuórum

Capítulo segundo

2.1-Deliberar y aprobar el Informe de la Evaluación Institucional y Saldo de Liquidación del año 2012, presentado por el Señor Alcalde Municipal-Álvaro Jiménez Cruz.

Capítulo Tercero

3.1-Cierre de Sesión

CAPITULO PRIMERO – COMPROBACION DE CUORUM

INCISO N° 1:

Comprobado que existe el cuórum, se inicia la sesión, al ser las dieciséis horas y cuarenta y cinco minutos.

ENTERADOS.

CAPITULO SEGUNDO- DELIBERAR Y APROBAR EL INFORME DE LA EVALUACION INSTITUCIONAL Y SALDO DE LIQUIDACION DEL AÑO 2012, PRESENTADO POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL-ALVARO JIMENEZ CRUZ

INCISO N°2.1:

El Concejo Municipal procede a deliberar :

El Regidor Manuel Vargas Rojas pregunta acerca del Plan Regulador, ya que está pendiente en nombrar una comisión y la Evaluación Institucional habla de audiencia pública.

El Alcalde Municipal responde que la función de la comisión es darle seguimiento al Plan, sin embargo lo de la audiencia vendría ayudar en lo que respecta a observaciones, lo cual se podrían incorporar al mismo. Ya existe una propuesta final por parte del INVU, consensuada para llevarla audiencia pública, luego procede la aprobación por parte del Concejo Municipal.

El Regidor Manuel Vargas Rojas pregunta acerca que es un tratamiento asfáltico TSB-2 y TSB-3.

Por lo que el Señor Alcalde Municipal responde a su pregunta, dándole una explicación acerca del tema.

El Regidor Manuel Vargas Rojas pregunta acerca del Proyecto CECUDI, ya que hace mención de la aprobación del IMAS.

El Alcalde Municipal responde que de hecho el IMAS, tiene que ayudar con este proyecto del CECUDI, ya que debe de financiar la operación del mismo.

También pregunta el Regidor Manuel Vargas que si existe un Salón Comunal en Mar Azul, sobre la filiación de FEMUPAC y acerca de los veintisiete millones donados por la Compañía Metales Procesados.

El Alcalde Municipal responde que si existe un Salón Comunal pequeño en la entrada del proyecto en Mar Azul.

Y que esta Municipalidad está afiliada a la FEMUPAC.

La Contadora Municipal expresa que esa donación de los veintisiete millones tiene un origen específico, para cubrir déficit o gastos varios, lo cual está para el proyecto de la remodelación del Edificio Municipal.

Así, las cosas, se proceden a tomar los siguientes acuerdos municipales:

INCISO N°2.2:

El Concejo Municipal aprueba Evaluación Institucional del año 2012, de la siguiente manera:

Miramar, 06 de febrero del 2013

Oficio AM- 59-2013

Señores

Concejo Municipal

Montes de oro

Estimados señores:

En cumplimiento a lo dispuesto por la normativa legal y conforme el cronograma acordado por ese Concejo Municipal, mediante el inc. 22, capítulo VI de la Sesión Ordinaria N° 30-07 del 23 de julio del 2007, me permito presentar informe de Evaluación Institucional y Saldo de Liquidación del año 2012, para lo cual me permito realizar los siguientes comentarios:

- 1- Con respecto a las obras de infraestructura, se logró que se llevaran a cabo muchos de los proyectos comunales previstos, lo que representa un gran avance para el desarrollo del cantón

- 2- Con respecto a los servicios municipales de acueducto, recolección de basura, mercado, cementerio y otros, me parece que los mismos se han prestado de manera eficiente durante todo el período, además a los mismos se le han realizado algunas mejoras sustanciales, lo cual consta en el presente informe.
- 3- Se logró la construcción de la terminal de buses, logrando a partir del mes de mayo, no solo la finalización de la construcción de una obra que tiene un costo aproximado de 250 millones, sino que también el hecho de que a partir de la puesta en funcionamiento de este servicio, los usuarios cuentan con una terminal segura y moderna que se ajusta a los requerimiento de la población Oromontana, además ayuda en cuanto a la belleza escénica de nuestra ciudad.
- 4- En relación a los salarios de los trabajadores, importante es anotar que durante éste período, se logró cancelar el reajuste correspondientes a cada semestre, lo que significa que estamos totalmente al día con los compromisos salariales
- 5- Se logró la compra de dos vehículos, uno para la UTGV y otro para la administración Municipal
- 6- Como comentario general, me permito señalar que cada día nuestro gobierno local se desarrolla con una visión de desarrollo local, absolutamente coherente con las aspiraciones de la sociedad civil, proyectando una muy buena imagen del Gobierno Local hacia lo externo, logro que poco a poco hemos alcanzado gracias a la invaluable colaboración de todo el personal municipal, en quienes he encontrado aliados estratégicos, para lograr esta transformación.
- 7- Comentario especial requiere el hecho de que el período objeto de análisis se cerró con un superávit libre por un monto de ¢ 97.397.248.68

Atentamente.

Álvaro Jiménez Cruz
Alcalde Municipal

CC- Contraloría General de la República
Archivo.

Comportamiento de los ingresos

Es importante señalar los esfuerzos realizados en la gestión de cobro, con lo que se logró que el año 2012, ingresaran ¢ 1.541.110.389.44, destacándose los ingresos corrientes por un monto de ¢ 942.000.000.00, que son los que recauda de manera directa el municipio, por concepto de impuesto tasas y servicios, para lo cual suministro el siguiente cuadro:

Ingresos	Presupuesto	Real
Ingresos corrientes	870.678.495.00	942.000.472.37
Ingresos de capital	248.460.324.23	266.560.503.50
Ingresos de Financiamiento	414.026.329.75	332.549.413.57
Total de Ingresos	1.533.165.148.98	1.541.110.389.44

En relación a los ingresos corrientes, podemos destacar entre los más importantes, los siguientes:

A. Patentes Municipales	¢ 208.111.482.09
B. Servicio de agua	¢ 199.117.317.95
C. Servicio de Recolección Basura	¢ 78.162.799.89
D. Impuesto sobre Bienes Inmuebles	¢ 127.604.411.43
E. Impuesto sobre Construcción	¢ 18.611.829.25
F. Venta de Timbres Municipales	¢ 16.348.671.20
G. Alquiler de Mercado	¢ 29.439.361.10

Sobre los ingresos de capital, señalo algunos de los más importantes:

DETALLE DE INGRESOS	MONTO
Ley 8114	224.216.668.00
Ley 6909, Caminos Vecinales	861.261.00
IFAM ley de licores	1.368.175.00
Total	226.446.104.00

En relación a los ingresos de financiamiento señalo:

DETALLE DE INGRESOS	MONTO
Superávit Especifico 2012	277.501.915.05

Comportamiento de egresos

Egresos	Presupuesto	Real
Programa I	360.906.406.04	258.157.789.29
Programa II	456.915.959.69	235.918.222.07
Programa III	655.725.620.20	334.433.840.23
Programa IV	59.617.163.05	34.640.172.11
Total de Egresos	1.533.165.148.98	863.150.023.70

Programa I

De este programa, entre lo más importante, podemos destacar:

- 1- El pago de los aumentos salariales del año 2012, con lo que podemos señalar que nos encontramos totalmente al día con los aumentos salariales decretados.
- 2- Amortizamos los compromisos de deudas adquiridas por préstamos con el IFAM.
- 3- Se realizaron las transferencias que al efecto nos indican las leyes.

Programa II

Servicio de Recolección de Basura

- 1- Los egresos del servicio de recolección de basura, se ejecutaron debidamente, logrando como es bien sabido, un eficiente servicio a la población.
- 2- El pago de los aumentos salariales del año 2012, con lo que podemos señalar que nos encontramos totalmente al día con los aumentos salariales decretados.
- 3- Al Camión Recolector, se le da un adecuado mantenimiento.
- 4- Se realizó un estudio tarifario para el aumento en el servicio de la recolección de basura, el cual empezó a regir a partir del mes de marzo, aumento que como ya se sabe, fue de un 24% para los usuarios residenciales, mismo que a pesar de los cinco años de no aumentarse, representa un mínimo porcentaje de aumento, lo cual se puede justificar con el no pago por la disposición final de nuestros desechos

sólidos, los cuales se tratan en el proyecto de Parque Eco Industrial Tecno Ambiente, empresa con la que se firmó un convenio para el no pago de este servicio, lo que representa un monto cercano a los 45 millones de colones, lo que significa un monto relativamente importante, en beneficio de nuestros usuarios.

- 5- En este sentido, se puede citar que para lograr mejorar el servicio, ya se cuenta con la autorización para la compra directa de un nuevo camión recolector, que esperamos que se tenga disponible para el mes de abril del año 2013, con el que se implementará un programa de reciclaje, aspecto que se ha estado trabajando en coordinación con el Comité de Gestión Integral de Residuos Sólidos, del cual forma parte el Ministerio de Salud, C.C.S.S, Fuerza Pública, la empresa privada entre otros, labor que tiene fundamento en Manual de Manejo Adecuado de Residuos Sólidos y la Ley Integral de Residuos Sólidos, para lo cual se cuenta con un cronograma de trabajo, donde incluso ya dicho comité realizó 450 encuestas a nivel de nuestro cantón, con el fin de poder evaluar la situación en cuanto a desechos re refiere y basado en dichas encuestas se irá trabajando conforme el cronograma. Además con este nuevo vehículo se pretende ampliar el servicio a otras comunidades tales como, Zagala, Tajo Alto y Laguna y lograr una mejora sustancial en la calidad de este servicio.

Servicio de Acueducto

Este servicio, que dicho sea de paso, es el más importante, no solo porque representa el mayor ingreso del municipio, sino también porque se considera que el agua potable es vital para lograr una mejora en la calidad de vida, y esto sin duda representa una de las mayores razones de ser de este municipio, destacándose entre otros logros los siguientes:

- 1- El pago de los aumentos salariales del año 2012, con lo que podemos señalar que nos encontramos totalmente al día con los aumentos salariales decretados.
- 2- La prestación del servicio se ha dado de manera eficiente, durante las 24 horas del día, y los 365 días del año, sin ninguna limitación y con agua de una excelente calidad, ya que continuamos con el sistema de cloración, garantizando de esta manera una altísima potabilidad de este preciado líquido.
- 3- Se ha dado el mantenimiento respectivo y los procesos de desintoxicación, en todo el sistema de conducción, distribución y almacenamiento, siguiendo las recomendaciones del AYA y el Ministerio de Salud, que para tal efecto nos dio Acueductos y Alcantarillados.

- 4- Se actualizaron las concesiones de las nacientes de agua que abastecen el acueducto municipal.
- 5- Para mejorar tanto el servicio, como los ingresos del sistema se realizaron:
 - a- 4050 cortas a usuarios morosos
 - b- 813 revisiones de medidores
 - c- Se instalaron varias válvulas de aire en puntos estratégico
 - d- Se instalaron 100 nuevos servicios durante el año.
 - e- Además la lectura se realiza cada mes, conforme está establecido, lo que representa aproximadamente 50 mil lecturas al año.
 - f- Se atendieron 1159 averías en distintos puntos del sistema.
- 6- Se da mantenimiento a los 40 hidrantes ya instalaron para tener una comunidad más segura en cuanto a la atención de incendios se refiere.
- 7- Se logró implementar una buena parte del Plan de Acción diseñado para garantizar una excelente calidad del agua potable.
- 8- Nos encontramos en proceso de priorizar las obras recomendadas por el Estudio hecho por la empresa EPYPSA, con lo que se busca invertir en una primera etapa un monto cercano a los 400 millones en el presente año y de esta forma prepararnos no solo para el crecimiento de la demanda, sino que también para épocas secas que se nos avecinan.

Servicio de Mercado

- 1- El pago de los aumentos salariales del año 2012, con lo que podemos señalar que nos encontramos totalmente al día con los aumentos salariales decretados.
- 2- Se realizó una importante inversión de la infraestructura para mejorar la imagen del edificio y lograr la comodidad tanto de los inquilinos como de los usuarios, destacándose entre otras obras las siguientes:
 - a- Cambio de todo el sistema eléctrico del edificio, obra con la que se busca darle una mayor seguridad al edificio y usuarios, pero además era un requisito exigido por el INS, para poder asegurar contra incendios esta infraestructura, lo cual ya se logró.

- b- Se instaló todo el cielo raso.
- c- Se cambió toda la cerámica del piso

Servicio de Terminal de Buses

Este servicio se inicio a partir del mes de mayo, logrando con esto, no solo la construcción de una obra que tiene un costo aproximado de 250 millones, sino que también el hecho de que a partir de la puesta en funcionamiento de este servicio, los usuarios cuentan con una terminal segura y moderna que se ajusta a los requerimiento de la población Oromontana. Además esta obra representa un mejora en la belleza escénica que sin lugar a dudas significa una mejor imagen de nuestra ciudad.

Actividades culturales y deportivas

En este sentido podemos citar que una vez más logramos promover actividades culturales y deportivos que vengan a general espacios de sana diversión y convivencia entre las familias Oromontanas, destacándose entre las más importantes las siguientes:

- Se giraron varios desembolsos al comité cantonal de deportes y recreación, órgano que inicio funciones a partir del mes de mayo.
- Se colaboró en todo el proceso de inscripciones a los juegos nacionales.
- Se llevó cabo todo el proceso del día del desafío, con una participación de 1,300 personas.
- Se coordinó la visita del Festival Internacional de las Artes, donde se tuvo una muy amplia participación de la comunidad Oromontana.
- Se colaboró en la V feria de turismo
- Se coordinó la visita mensual de la banda nacional de conciertos de Puntarenas
- Se llevo a cabo la II feria de la seguridad ciudadana.
- Se realizo con mucho éxito el festival de la luz, donde se estima que participarán aproximadamente 5.000 personas. Destacando en este caso que fue el primero organizado de manea exclusiva por parte del municipio.
- Se llevo a cabo el día de la cultura donde igualmente se logró una muy buena participación de la comunidad Oromontana
- Se organizo como ya es costumbre la fiesta navideña de la comunidad, donde se estima que participaron no menos de tres mil personas.

Servicios Sociales y Complementarios

1. En este caso se destaca el aporte que realiza la Oficina de la Mujer, a través de una Psicóloga, que brinda atención psicológica por agresión, duelo, depresión,

intervenciones en crisis y atención por trastornos mentales, tanto a niños como adultos, atendiendo durante el año 400 casos de los descritos anteriormente.

2. Se está elaborando una bolsa de empleo para recibir los currículum que ingresan a esta municipalidad.
3. Se realizan gestiones ante el IMAS para obtener ayudas socioeconómicas para las familias que así lo requieren, refiriendo a ese instituto 210 casos durante el año.
4. Durante este período quedo aprobado tanto por el IMAS, FODESAF, como por esta Municipalidad, el proyecto de centro de cuidado y desarrollo infantil, proyecto que se espera sea puesto en ejecución durante el año 2013, esto con recursos del gobierno de la República, para lo cual la Municipalidad aportará el terreno para la construcción de la infraestructura y la administración de éste, lo cual esta previsto para el mes de mayo del año 2013.
5. A través de este programa se logró la coordinación con el IMAS, para la implementación del programa Manos a la Obra, destacándose que a través de éste se logró la mano de obra para la construcción de los bastiones del puente sobre el río Ciruelas camino a Río Seco, para la Construcción de cunetas en la ruta Palmital-Cedral y para la limpieza de parques, calles y otras zonas de carácter públicas de la ciudad e Miramar.

Programa: III Inversiones

Catastro Municipal

Este proyecto ha sido de vital importancia para esta administración y entre los logros obtenidos es haber concluido la primera etapa de los procesos de declaración voluntaria de Bienes Inmuebles, pero además gracias a la actualización de las plataformas de valores para todo el cantón, la recaudación ha ido en aumento, pudiendo señalar que el monto recaudado al cierre del periodo fue de 127 millones de colones, superando incluso lo previsto en el presupuesto ordinario del año. Además se realizaron 600 avalúos a contribuyentes omisos, 205 cálculos de valor y 2750 depuraciones, acciones con lo que se logró aumentar la base imponible y consecuentemente un aumento en los ingresos. Señalando además, que durante este año se aplicaron 1377 exoneraciones, lo cual representa un monto aproximado de 23 millones de colones, que nuestros vecinos con bien único exoneraron y que para esta administración municipal significa un aporte social de importancia para nuestro administrado.

Proyecto Sitrimu

Este es un proyecto que busca actualizar el funcionamiento de las municipalidades, dándole mayor seguridad, agilidad, accesibilidad a los registros municipales. Durante el 2012 se trabajó en la depuración de la base de datos. En forma global podemos decir que este proceso ha alcanzado al menos el 80% de avance.

Plan Regulador

Este proyecto ha merecido un esfuerzo importancia de esta administración, y entre lo más importante de este período, podemos señalar que ya se concretó la entrega de la propuesta final por parte del INVU, la cual ya fue revisada de manera minuciosa por parte de la comisión administrativa encargada del proyecto y se consensuó una propuesta final con el equipo interdisciplinario del INVU, estando en este momento a la espera de la aprobación de los Índices de fragilidad ambiental por parte de la SETENA, y una vez se pronuncie la SETENA, se estaría convocando la audiencia pública, para su posterior aprobación por parte del Concejo Municipal.

Atención del Centro Comunitario Inteligente

Durante este periodo se mantuvo funcionado el Centro Comunitario Inteligente, donde con la colaboración del Ministerio de Ciencia y Tecnología, se han realizado cursos de Alfabetización digital y Operador de cómputo 1, para ser adoptados en etapas más avanzadas por parte del INA. Además en éste sitio contamos con el servicio de internet a disposición de los vecinos del cantón que puedan realizar sus trabajos, e incluso el servicio de internet está habilitado de manera inalámbrica, de tal forma que nuestros administrados pueden usarlo desde las afueras del parquecito infantil, mercado municipal y el anfiteatro. Importante es señalar que durante este año se han graduado 600 estudiantes y 800 vecinos han utilizado el servicio de internet.

Banda Municipal

Se ha logrado dar continuidad a la Banda Municipal, logrando la participación de la misma no solo en Miramar, si no que además, hemos representando a nuestra comunidad en otras localidades, además durante este período se realizó la compra de nuevos instrumentos musicales y se repararon una buena parte de los instrumentos malos, además se contó para todo el período con una persona encargada de dirigir dicha banda.

Obras de infraestructura

Se realizaron las siguientes obras, en los diferentes distritos y comunidades del cantón de Montes de Oro, sin incluir todo lo referente al tema vial, tema al que me referiré separadamente:

- *Mejoras al salón comunal de San Buenaventura*
- *Mejoras al salón comunal de Zagala*
- *Mejoras al salón comunal de Palmital*
- *Mejoras al salón comunal de San Francisco*
- *Mejoras al salón comunal de La Unión*
- *Mejoras en Instalaciones en el salón comunal de Cedral*
- *Acondicionamiento cocina Salón comunal de la Unión*
- *Continuar construcción Salón Comunal de Tajo Alto*
- *Alcantarillado y Cuneteado Ciudad de Miramar*
- *Alcantarillado y Cuneteado en Calles San Isidro*
- *Canalización y protección cauce en Puente Quebrada Espavelar*
- *Construcción aceras en San Isidro*
- *Construcción aceras en Miramar*
- *Reparación Calle Chulo*
- *Mejoras cancha futbol de Laguna*
- *Mejoras en la cancha de La Unión*
- *Mejoras acueducto de la comunidad de Ventanas*
- *Acondicionamiento del salón comunal de Laguna*
- *Mejora en al parque infantil de Santa Rosa*
- *Mejoras en el salón comunal de Mar Azul*
- *Depósito de basura en calle Arroyo*
- *Construcción de locales para la terminal de buses*
- *Construcción de parquecito infantil en Mar Azul*
- *Construcción de parquecito infantil en Margarita Penón*
- *Construcción rampa y otras mejoras en el Anfiteatro*
- *Construcción de plataforma de servicios*
- *Construcción de edificio para el archivo institucional*
- *Mejoras cancha futbol de Santa Rosa*
- *Mejoras a la entrada Hogar de Ancianos Fray Casiano Madrid*
- *Compra de terreno p/acceso al lote de los Bomberos*

- *Mejoras a la Escuela de Zapotal*
- *Mejoras a la Escuela de Río Seco*
- *Construcción Parque Infantil Barrio Figueres Calle Arroyo*
- *Construcción Parque Infantil Urbanización Los Olivos*
- *Equipamiento en la Escuela San Francisco de Cedral*
- *Construcción acera p/acceso en Escuela Linda Vista*

En cuanto a obras en la infraestructura en la red vial, señalo las siguientes:

Distrito Miramar:

- Se realizaron construcciones de algunas cajas de registro con su respectiva parrilla:
 - Dos 100 m oeste de Plastimundo
 - Una 100 m. sur de Pulp. El Sombrerito
 - Dos en el Barrio Buena Vista, Costado norte del IMAS

- Se realizó limpieza manualmente aproximadamente 200 ml., de canal ubicado al costado norte del IMAS.

- Se construyeron aproximadamente 200 ml de acera con su respectiva rampa, 100 m oeste de Plastimundo.

- Se realiza la reparación de espaldón:
 - Costado norte del IMAS 200 ml.
 - 100 m este y 50 sur Pulp. Vicente 250 ml.

- Se realiza conformación con niveladora de los caminos: la Isla 06-04-011 (Las Delicias – La Isla), La Isla - Sabana 06-04-028.

- Se realiza un bacheo localizado y limpieza de cunetas en el camino del Secado Ecológico 06-04-031.

- Se repara la entrada a la calle Yety, construyendo un nuevo vado de concreto.
- Se inicia la construcción del puente sobre el río Ciruelas, ubicado en el camino 06-04-017:
 - Se realizan trabajos de excavación de los dos bastiones con equipo municipal,
 - Se chorrea la cimentación de ambos, para realizar el trazado y colocar la armadura de refuerzo,
 - Se coloca el encofrado y chorrean ambas estructuras hasta nivel de asiento de viga.
 - Se avanza en la preparación de acero de refuerzo para la losa de concreto del piso.
- Se realizan trabajos de mantenimiento rutinario al paso del río Ciruelas, camino a la comunidad de Rio Seco.
- Se realizan trabajos de descalificación del asfaltado en un sector de la Calle Buenos Aires y al costado sur de la escuela José Ma. Zeledón B.
- Se acarrea material del río Seco en Ciruelas y se estoquea en el predio.
- Se realiza un levantamiento de la condición de los asfaltados de Miramar y San Isidro.
- Reparación y arreglo del hueco de la Margarita Penón sobre la acera peatonal.
- Limpieza y conformación, bacheo localizado del camino de Zagala Vieja (Código 6-04-30),
- Conformación del camino de Miramar - Sabana, hasta el paso del río Naranja, hasta el límite con Esparza,
- Conformación de calzada y limpieza de cunetas en el camino de San Isidro,
- Limpieza de cunetas y salidas de agua y conformación del camino Rio Seco (06-04-017), Calle Los Cholos (06-04-060).
- Conformación y compactación de la calle de la Isla.
- Se sustituyen siete tubos del alcantarillado al costado oeste del Parquecito Infantil.
- Se realiza el cambio de alcantarillado al costado sur de la antigua Clínica.

- Se realiza la instalación del alcantarillado pluvial de 24 pulgadas, al costado oeste de la Plaza de Fútbol de Linda Vista, contiguo a la Escuela, en un tramo aproximado de 100 ml.
- Se instala alcantarillado pluvial de 24 pulgadas y se construyen las respectivas cajas de registro, al costado oeste de la cuadra ubicada al norte de la Escuela José María Zeledón.
- Se realiza limpieza de bocas de alcantarillas, cajas de registro y algunos canales de salida ubicados en el centro de Miramar y alrededores.
- Se adquieren materiales y se construyen parrillas, las cuales se colocan en algunas cajas de registro, debido a que fueron robadas en el sector de la Esc. José María Zeledón B y el Liceo de Miramar.
- Se realizan trabajos de mantenimiento rutinario (en repetidas ocasiones) en el paso del río Ciruelas, en el camino de Rio Seco (6-04-017).
- Se realizan trabajos de conformación con la niveladora a los caminos de Rio seco (06-04-017), Calle Fraijanes (06-04-022), Camino a Sabana Bonita (06-04-015).
- Se realizan trabajos de limpieza y acondicionamiento con la maquinaria Municipal, en el paso del río Naranja ocasionados por derrumbes.
- Se realiza el bacheo y la colocación de sellos con Tratamiento Superficial Bituminoso en las calles asfaltadas del cuadrante de Miramar, en total se colocaron 4 km lineales de sellos en TSB-2 y 351 ml de TSB-3.
- Se realizaron baches pequeños en TSB-3 en Calle Las Huacas (6-04-23), Linda Vista (6-04-036), Margarita Penón (6-04-018) y Buenos Aires (6-04-027).
- Se reparó la calle denominada “Los Sinvergüenzas”, con un acabado en piedra con el fin de conservar las condiciones usadas en los primeros años de este acceso.

Distrito San Isidro:

- Se continúa con la construcción de la acera peatonal en Santa Rosa (San Isidro), paralela a la Ruta Nacional, que da acceso al Cantón, en una longitud de más de 200 ml, de igual forma se hace limpieza de escombros en dicho tramo.
- Se realiza el cambio de un paso de alcantarilla en la calle del Tamarindo en Santa Rosa.
- Se realiza conformación con niveladora del camino ubicado contiguo al Caballo Blanco (6-04-059), además se repara la parte final de lastre de la calle del Tamarindo (6-04-012).

- Se concluyó la construcción de los bastiones para el puente de hamaca sobre el río naranjito, en el camino de Agua Buena (6-04-044), además se realizan las excavaciones para la instalación de los anclajes de la misma,
- Se realiza limpieza de cunetas y alcantarillas paralelo a ruta nac.144, específicamente en el sector de Santa Rosa.
- Se instalan algunas alcantarillas de 30 pulgadas en una zanja ubicada en el trazo de la cuneta de la calle Arroyo (6-04-019).
- Se rehabilita el alcantarillado de la calle El Higuierón.
- Se construyen cunetas revestidas de concreto en una calle de la comunidad de San Isidro, para dar un adecuado manejo a las aguas pluvial, en el sitio se construyen dos cajas de registro y se colocaron un alcantarillado de 24 pulgadas.
- Se realizan trabajos de bacheo y colocación de sellos con Tratamiento Superficial Bituminoso en las calles asfaltadas de San Isidro, en los sitios con daños más considerables, colocando TSB-2 y 50 ml de TSB-3, entre los que se encuentra la Cuesta de la Isla (6-04-011), la intersección de la entrada a la calle Tamarindo (6-04-012) y la calle Arroyo (6-04-018), entre otros

Distrito La Unión:

- Se conforma con niveladora el camino 6-04-008, Cruce de Palmital - Cruce de Bajo Caliente, así como Tajo Alto – Cruce de Bajo Caliente (06-04-005).
- Se concluye el asfaltado de la ruta de Palmital – Cedral (06-04-014):
 - Se extrae material de tajo y se coloca en distintos puntos de la ruta para realizar sustitución de material contaminado,
 - Se realizan gavetas con back hoe sobre la calzada, en sitios donde hay brote de contaminación, y se reemplaza con material de tajo, colocando y compactando en la parte superior la capa de base requerida para el tratamiento
 - Se realiza el acarreo de los agregados del quebrador de Concrepal,
 - Se coloca el tratamiento Superficial Bituminoso en las cuestas que se habían estabilizado el año pasado y en los sitios donde se hizo sustitución de material.

- Se realiza un levantamiento de las cunetas requeridas con más urgencia en los 2,3 km asfaltados de la ruta 06-04-005 (Tajo Alto – Cruce Bajo Caliente) y se hace la solicitud de las mismas a la Compañía Nacional de Fuerza y Luz.

- Se ejecuta el proyecto de construcción de cunetas revestidas de concreto en la Ruta Palmital – Cedral (06-04-014), para el cual se gestionó la donación de cemento al MOPT, y la municipalidad aportó el acarreo de los mismos, así como los demás materiales (agregados, relleno, madera, etc), además de batidoras, herramientas, encargados y vehículos para el traslados de todo lo anterior hasta el sitio de trabajo, contándose con el aporte de peones subsidiados por el Ministerio de Trabajo y el Instituto Mixto de Ayuda Social. Se logra la construcción de los 3000 ml de cunetas propuestos.

- Se realizan trabajos de conformación con niveladora en el camino de Zapotal – Palmital (6-04-022).
- Se realiza el relleno del lote municipal donde se va a construir el CECUDI.

- Se realizan trabajos de conformación y limpieza de cunetas con niveladora y compactadora en el camino Cruce de Palmital - Bajo Caliente (6-04-008) y un tramo del camino de Tajo Alto - Cruce de Bajo Caliente (06-04-005), además se realiza trabajos de conformación y limpieza de cunetas con niveladora en el camino Cabuyal – San Buenaventura (06-04-002).
- En el camino Palmital – Zapotal (06-04-021) se realiza un banqueo paralelo a la calzada.
- Se realizó un bacheo localizado a lo largo del camino Palmital – Zapotal (06-04-021), colocando material de tajo, se conforma la superficie de ruedo en algunos tramos, de igual forma se hace la limpieza de cunetas y pasos de alcantarillas, con equipo municipal y aporte brindado por vecinos de la comunidad en el camino Palmital – Zapotal.

- Se realizan trabajos de conformación y limpieza de cunetas con niveladora en la ruta Laguna – Cruce Palmital (06-04-007).

- Se realizan trabajos de limpieza, canalización y construcción de dique, con una pala excavadora, en la Quebrada Espavelar, en el camino a la comunidad de Bajo Caliente (06-04-008), esto con el fin de dar protección a los bastiones y a la calzada..
- Se contrató un back hoe para limpiar un deslizamiento que cayó sobre la calle Los Fonseca (6-04-076), en san Francisco, producto de las fuertes lluvias.
- Se realizan trabajos de conformación con la niveladora en el camino de Bajo Caliente (06-04-008).

**Se somete a votación y es aprobado con cuatro votos
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

INCISO N°2.3:

El Concejo Municipal aprueba el Saldo de Liquidación del año 2012, de la siguiente manera:

MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
SALDO LIQUIDACION AÑO 2012
ANEXO 1

REAL

INGRESOS 1.541.110.389,44

Menos:

EGRESOS 863.150.023,70

SALDO TOTAL 677.960.365,74

SALDO CAJA

CUENTA No 442 - GENERAL (B.N.C.R.)	29.908.246,79
INVERSIONES BN DINERFONDO COLONES (B.N.C.R)	417.648.849,45
FONDO CAJA CHICA CUENTA 442	400.000,00
FONDO CAJA CHICA CUENTA 1148	400.000,00
FONDO CAJA RECAUDADORA	215.000,00
CUENTA No 1148 - Ley 8114 B.N.C.R.	289.471,18
LEY 8114 CAJA UNICA ESTADO-73900011460401010	8.327.434,30
LEY 7755 CAJA UNICA ESTADO-73900011460401027	19.209.945,01
FONDOS SOLIDARIOS CAJA UNICA ESTADO-73900011460401031	9.072.877,48
CUENTA No 1031- Partidas Especificas (B.N.C.R.)	7.808.272,56
CUENTA No 53775- Timbres (B.C.R.)	4.680.268,97
CAJA UNICA DEL ESTADO -739113604000196551-RED DE CI	180.000.000,00

TOTAL GENERAL CAJA 677.960.365,74

SALDO CONCILIADO 677.960.365,74

SUPERAVIT AÑO 2012 97.397.248,68

**MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
LIQUIDACION AÑO 2012**

DETALLE DEL SUPERÁVIT ESPECÍFICO:	580.563.117,06
1 Junta Administrativa del Registro Nacional 3% del IBI	930.753,31
2 Juntas de Educación 10% Territorial del IBI	3.102.055,37
3 Gobierno Central 1% del IBI	310.584,44
4 Fondo del impuesto sobre Bienes Inmuebles (76% ley 7729)	38.277.414,99
5 Fondo mantenimiento y conservación de caminos	987.438,40
6 Fondo programas culturales 50% espectáculos públicos	0,00
6 Fondo programas deportivos 50% espectáculos públicos	870.004,67
7 Seguridad Vial - multas	22.149.831,92
8 Fondo plan de lotificación	1.749.664,69
9 Fondo derechos de estacionamiento	0,00
10 Gastos de sanidad	0,00
11 Comité Cantonal de Deportes y Recreación	54.444.468,78
12 Consejo Nacional de Rehabilitación	0,00
13 Unión Nacional de Gobiernos Locales - cuota afiliación	4.666.085,00
14 Federación municipalidades Pacífico Central	0,00
15 Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO	39.080,54
15 Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	255.757,41
15 Ley N°7788 30% Estrategias de protección medio ambiente	1.124.275,55
16 Fondo ley 8114 (Simplif y Efic tributaria)	9.016.915,48
17 Saldo Partidas Específicas año 2000	2.229.394,77
18 Saldo Partidas Específicas año 2001	5.552.738,04
19 Saldo Partidas Específicas año 2007	26.139,75
20 Saldo Partidas Específicas año 2008	4.431.994,06
21 Partidas Específicas año 2009	5.667.096,71
22 Partidas Específicas año 2010	580.766,66
23 Partidas Específicas año 2011	1.765.907,27
24 Partidas Específicas año 2012	10.149.557,79
25 Prestamo Ifam 6-a-0996-1296 Mejoras del Acueducto La Isla	980.791,64
26 Construcción tanque de agua Urbanización Llanos del Naranjo	2.173.841,34
27 Adquisición de compactadora de rodillo vibratorio	47.400,00
28 Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven	0,00
29 Donación Cia Metales Procesados p/amortización del deficit y ga	27.639.949,37
30 Mejoras Acueducto Municipal	42.817.500,00
31 Compra terreno p/accesar a terreno municipal	0,00
32 Fodesaf (Centro de Cuido Infantil)	180.000.000,00
33 P/otorgar donaciones a viviendas Emergencia Nacional	5.687.500,00
34 Fondo Recolección Basura	27.345.878,85
35 Fondo Acueducto Municipal	106.119.255,18
35 Fondo Cementerio	5.047.895,59
34 Fondo Mercado Municipal	14.375.179,49
TOTAL SUPERÁVIT ESPECÍFICO	580.563.117,06

MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
SALDO LIQUIDACION AÑO 2012
INGRESO -GASTO

INGRESOS POR IBI LEY N°7729	127.604.411,43
Mas: Intereses generados	3.154.032,27
Total	130.758.443,70

1. Para girar a la Junta Administrativa del Registro Nacional 3% del impuesto sobre bienes inmuebles (Ley No 7729).	
3% del impuesto sobre bienes inmuebles	3.922.753,31
Saldo de la liquidación de 2011	417.968,28
Total que debió girarse	4.340.721,59
Total girado	3.409.968,28
Suma que se separa	930.753,31

2. Para las juntas de educación, 10% impuesto sobre bienes inmuebles (Ley N° 7729).	
10% del impuesto sobre bienes inmuebles	13.075.844,37
Saldo de la liquidación de 2011	6.053.227,99
Total que debió girarse	19.129.072,36
Total girado	16.027.016,99
Suma que se separa	3.102.055,37

3. Para girar al Gobierno Central 1% del impuesto sobre bienes inmuebles (Ley N°7729).	
1% del impuesto sobre bienes inmuebles	1.307.584,44
Saldo de la liquidación de 2011	139.167,76
Total que debió girarse	1.446.752,20
Total girado	1.136.167,76
Suma que se separa	310.584,44

MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
SALDO LIQUIDACION AÑO 2012
INGRESO -GASTO

4- FONDO DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES (76%)	
Monto correspondiente al ejercicio	99.376.417,21
Saldo de la liquidación de 2011	10.873.914,08
Total que debió girarse	110.250.331,29
MEJORAS EN EL EDIFICIO MUNICIPAL	2.846.673,68
MEJORAS AL SALON COMUNAL DE ZAGALA	1.999.999,10
MEJORAS AL SALON COMUNAL DE SAN BUENAVENTURA	1.999.985,64
MEJORAS AL SALON COMUNAL DE PALMITAL	1.499.984,15
MEJORAS AL SALON COMUNAL DE SAN FRANCISCO	1.999.980,00
MEJORAS AL SALON COMUNAL DE MAR AZUL	2.871.944,02
ALCANTARILLADO Y CUNETEADO EN LA CIUDAD DE MIRAMAR	5.058.486,70
CONSTRUCCION ACERAS EN SAN ISIDRO	2.589.698,50
ACONDICIONAMIENTO ACERAS P/HABILITAR TRANSITO	-
ACERAS EN LA CIUDAD DE MIRAMAR	2.999.433,95
ALCANTARILLADO Y CUNETEADO EN CALLES DISTRITO SAN ISIDRO	2.848.321,53
CANALIZACION Y PROTECC CAUCE PUENTE QUEBRADA ESPAVELAR	1.500.000,00
REPARACION DE CALLE CHULO EN MIRAMAR	1.996.808,95
MEJORAS EN LA CANCHA DE FUTBOL DE LAGUNA	1.999.680,80
MEJORAS EN EL PARQUECITO Y ANFITEATRO MPL	500.000,00
MEJORAS EN PARQUES DE MAR AZUL	1.500.000,00
CATASTRO MUNICIPAL	7.098.350,16
IMPLEMENTACION DEL SITRIMU	7.796.711,63
ATENCION CENTRO COMUNITARIO	4.017.017,71
BANDA MUNICIPAL	898.767,48
CONSTRUCC LOCALES CONTIGUO PARADA DE BUSES SUR PLAZA	5.196.331,30
MEJORAS A LA CANCHA DE FUTBOL DE SANTA ROSA	1.191.451,94
MEJORAS A LA CANCHA DE FUTBOL DE SAN ISIDRO	-
MEJORAS A LA CANCHA MULTIUSO DE SAN ISIDRO	-
ACONDICIONAMIENTO P/AREA DE BOMBEROS	2.424.334,00
CONSTRUCC DEPOSITO DE BASURA CALLE ARROYO	274.794,82
MEJORAS ENTRADA HOGAR DE ANCIANOS FRAY CASIANO DE MADRID	1.938.398,59
MEJORAS ACUEDUCTO COMUNIDAD DE PUEBLO NUEVO	-
MEJORAS ACUEDUCTO COMUNIDAD DE VENTANAS	978.314,69
MEJORAS CANCHA DE FUTBOL DE LA UNION	1.996.308,00
MEJORAS AL CEMENTERIO DE MIRAMAR	3.951.138,96
Total girado	71.972.916,30
Suma que se separa	38.277.414,99

MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
SALDO LIQUIDACION AÑO 2012
INGRESO -GASTO

5. Mantenimiento y conservación caminos vecinales y calles urbanas	
Saldo de liquidación 2011	104.904,25
Más: Recibido por:	
Aporte I.F.A.M. Ley No. 6909 (Reformada por Ley 7097-85)	861.261,00
Intereses generados	21.273,15
Total que debió aplicarse	987.438,40
Total aplicado (*)	0,00
Suma que se separa	987.438,40

6. Impuesto a los espectáculos públicos 6% (Ley No. 7097-88 y sus reformas)	
Ingreso del periodo	1.384.572,40
Más intereses	34.198,94
Total	1.418.771,34
a. Programas deportivos : Saldo liquidación 2011	1.028.601,00
50% ingresos del período	709.385,67
Total que debió aplicarse	1.737.986,67
Monto Girado	867.982,00
Suma que debe separarse	870.004,67
b. Programas culturales : Saldo liquidación 2011	0,00
50% ingresos del período	709.385,67
Total que debió aplicarse	709.385,67
Monto Girado	13.320.743,82
Suma que debe separarse	-12.611.358,15

7. Transferencia del Consejo de Seguridad Vial, multas por infracciones, Ley de Tránsito (Artículo 217, Ley No. 7331-93)	
Recibido por multas infracción Ley de Tránsito	2.930.644,33
Intereses Generados	72.386,91
Saldo liquidación 2011 (más intereses)	19.146.800,68
Total que debió aplicarse	22.149.831,92
Total aplicado	0,00
Suma que se separa	22.149.831,92

MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
SALDO LIQUIDACION AÑO 2012
INGRESO -GASTO

8. Plan de lotificación (Ley No. 6282-79, artículo 2 Ley No. 6796-82 e inciso 4) del artículo 4º del Código Municipal)	
51,0% Ingresos por patente de licores nacionales y extranj.(ejercicio)	217.029,74
51,0% Aporte IFAM licores nacionales y extranjeros (ejercicio) intereses	697.769,25
Saldo liquidación 2011 (màs intereses)	801.071,78
Intereses Generados	33.793,92
Total que debió aplicarse	1.749.664,69
Total aplicado	0,00
Suma que se separa	1.749.664,69

9. Derechos de estacionamiento (parquímetros)	
Saldo de liquidación 2011	130.090,20
Recibido del ejercicio	3.652.961,70
Total que debió aplicarse	3.783.051,90
Aplicado servicio 11 (Estacionamientos y Terminales)	5.430.267,41
Suma que debe separarse	-1.647.215,51

MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
SALDO LIQUIDACION AÑO 2012
INGRESO -GASTO

10. Gastos de sanidad (20% de los ingresos menos los de aplicación específica) (Artículo 47 Ley No. 5412-73)	
INGRESOS TOTALES RECIBIDOS	1.541.110.389,44
<u>Menos ingresos de aplicación específica:</u>	
14% impuesto sobre bienes inmuebles Ley N°7729	18.306.182,12
Más del 51% patentes licores nacionales y extranjeros	914.798,99
Espectáculos públicos (6%)	1.418.771,34
Timbres Pro-parques Nacionales Ley N°7788	4.675.805,41
Aporte I.F.A.M. Ley No. 6909 (Mant. calles, caminos)	882.534,15
Superávit libre o déficit	55.047.498,52
Superávit destinado	279.692.374,68
Partidas específicas (intereses)	18.106.151,00
Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias N°8114	224.255.631,99
Derechos de estacionamiento	3.652.961,70
Seguridad Vial - multas	3.003.031,24
Recursos del crédito IFAM	
TOTAL INGRESOS ESPECIFICOS	609.955.741,14
Saldo	931.154.648,30
20% que debió aplicarse	186.230.929,66
+ Saldo liquidación 2010	0,00
Total que debió aplicarse	186.230.929,66
Detalle de los gastos de sanidad (1)	
(1) Total aplicado	227.675.532,65
Recolección de basuras	62.746.101,07
Acueductos	128.957.879,93
Cementerios	7.680.489,84
Mercados y plazas	23.895.332,81
Aporte Consejo Nacional de Rehabilitación	4.395.729,00
Suma que se separa	-41.444.602,99

MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
SALDO LIQUIDACION AÑO 2012
INGRESO -GASTO

11. Para girar al Comité Cantonal de Deportes y Recreación artículo 170 del Código Municipal.	
Monto total del presupuesto	1.541.110.389,44
Menos ingresos no ordinarios	
Superávit específico-libre	334.739.873,20
Endeudamiento del periodo	
Partidas Especificas	18.106.151,00
Mejoras al acueducto Municipal	17.200.000,00
FODESAF (Red de Cuido Infantil)	180.000.000,00
Donación p/viviendas afectadas por el terremoto	5.687.500,00
Total	555.733.524,20
Monto para calcular el 3%	985.376.865,24
Monto correspondiente al ejercicio	29.561.305,96
Saldo de liquidación de 2011	39.897.689,88
Intereses	985.472,94
Total que debió girarse	70.444.468,78
Total girado	16.000.000,00
Suma que se separa	54.444.468,78

12. Para girar al Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (Artículo 9º, Ley No. 5347-73)	
Monto correspondiente al ejercicio	4.395.729,00
Saldo de la liquidación de 2011	0,00
Total que debió girarse	4.395.729,00
Total girado	4.395.729,00
Suma que se separa	0,00

13. Para girar a la Unión Nacional de Gobiernos Locales (Ley No. 5119-72 y Estatutos).	
Monto correspondiente al ejercicio, según Estatutos	2.689.875,00
Saldo liquidación de 2011	1.976.210,00
Total que debió aplicarse	4.666.085,00
Total girado	0,00
Suma que se separa	4.666.085,00

MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
SALDO LIQUIDACION AÑO 2012
INGRESO -GASTO

14. Para girar a:	
Federación de Municip. Y Concejos Munic. Distrito del Pacifico Central	
Monto correspondiente al ejercicio	2.000.000,00
Saldo liquidación de 2011	0,00
Total que debió aplicarse	2.000.000,00
Total girado	2.000.000,00
Suma que se separa	0,00

15. Timbre Pro-parques Nacionales Ley N°7788	
Recibido en el periodo	4.563.096,92
Intereses	112.708,49
Total Timbres Pro-parques Nacionales	4.675.805,41
Aporte CONAGEBIO 10% del ingreso del periodo	467.580,54
Saldo liquidación 2011	17.532,36
Total que debió girarse	<u>485.112,90</u>
Ejecución del aporte CONAGEBIO	446.032,36
Suma que se separa	39.080,54
Aporte al Fondo Parques Nacionales 70% del ingreso del periodo	2.945.757,41
Saldo liquidación 2011	108.853,91
Total que debió girarse	3.054.611,32
Ejecución del aporte al Fondo de Parques Nacionales	2.798.853,91
Suma que se separa	255.757,41
Ejecución en Estrategias de protección medio ambiente	1.262.467,46
Saldo liquidación 2011	623.558,09
Total que debió girarse	1.886.025,55
Il-25 protección medio ambiente o...	761.750,00
Suma que se separa	1.124.275,55

MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
SALDO LIQUIDACION AÑO 2012
INGRESO -GASTO

16. Ingreso de la Ley de Simplificación y Eficiencia Tributarias Nº8114	
Saldo de liquidación 2011	15.103.324,96
Recibido del ejercicio	227.576.668,00
Intereses	38.963,99
TOTAL INGRESOS	242.718.956,95
EJECUCION	
UNIDAD TECNICA	211.632.845,32
CONSTRUCCION OBRAS ARTE P/DRENAJE, BACHEOS Y REP CAMINOS DISTRITO MIRAMAR	9.348.210,84
CONSTRUCCION OBRAS ARTE P/DRENAJE, BACHEOS Y REP CAMINOS DISTRITO LA UNION	8.017.458,31
CONSTRUCCION OBRAS ARTE P/DRENAJE, BACHEOS Y REP CAMINOS DISTRITO SAN ISIDRO	4.448.527,00
EMERGENCIAS CANTONALES	255.000,00
TOTAL EJECUCION	233.702.041,47
Suma que debe separarse	9.016.915,48

17. Partidas Específicas AÑO 2000	
Saldo liquidación de 2011	2.313.159,60
Intereses	15.993,67
Total que debió aplicarse	2.329.153,27
Total girado	99.758,50
Suma que se separa	2.229.394,77

18. Partidas Específicas AÑO 2001	
Saldo liquidación de 2011	5.513.635,21
Intereses	39.102,83
Total que debió aplicarse	5.552.738,04
Total girado	
Suma que se separa	5.552.738,04

MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
SALDO LIQUIDACION AÑO 2012
INGRESO -GASTO

19. Partidas Específicas AÑO 2007	
Saldo liquidación de 2011	26.139,75
Suma que se separa	26.139,75
20. Partidas Específicas AÑO 2008	
Saldo liquidación de 2011	4.431.994,06
Total que debió aplicarse	4.431.994,06
Aplicado	0,00
Suma que se separa	4.431.994,06
21. Partidas Específicas AÑO 2009	
Saldo liquidación de 2011	5.667.096,71
Total que debió aplicarse	5.667.096,71
Aplicado	0,00
Suma que se separa	5.667.096,71
22. Partidas Específicas AÑO 2010	
Saldo liquidación de 2011	10.824.343,33
Total que debió aplicarse	10.824.343,33
Aplicado	10.243.576,67
Suma que se separa	580.766,66
23. Partidas Específicas AÑO 2011	
Saldo liquidación de 2011	18.106.151,00
Total que debió aplicarse	18.106.151,00
Aplicado	16.340.243,73
Suma que se separa	1.765.907,27

MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
SALDO LIQUIDACION AÑO 2012
INGRESO -GASTO

24. Partidas Específicas AÑO 2012	
Ingresos del periodo	18.106.151,00
Total que debió aplicarse	18.106.151,00
Aplicado	7.956.593,21
Suma que se separa	10.149.557,79

25- Préstamo IFAM No 6-A-0996-1296 (MEJORAS ACUEDUCTO LA ISLA)	
Saldo liquidación de 2011	980.791,64
Total que debió aplicarse	980.791,64
Total girado	0,00
Suma que se separa	980.791,64

26-Construcción de tanque de agua Urbanización Llanos del Naranjo	
Saldo liquidación 2011	2.122.286,96
Intereses	51.554,38
Total que debió aplicarse	2.173.841,34
Total girado	
Suma que se separa	2.173.841,34

27- ADQUISICION DE COMPACTADORA DE RODILLO VIBRATORIO (PRESTAMO)	
Saldo Liquidacion año 2011	5.080.000,00
Total que debió aplicarse	5.080.000,00
Total girado	5.032.600,00
Suma que se separa	47.400,00

MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
SALDO LIQUIDACION AÑO 2012
INGRESO -GASTO

28- Ingreso proveniente del Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven (CPJ)	
Recibido en el ejercicio	2.513.837,00
Saldo liquidación 2011	1.243.369,00
Total que debió aplicarse	3.757.206,00
Total girado	3.757.206,00
Suma que se separa	0,00
APLICADO:	
Proyecto: 3.06.08 Banda Municipal	3.757.206,00

29- DONACION CIA METALES PROCESADOS P/AMORTIZACION DEL DEFICIT Y GASTOS VARIOS	
Saldo Liquidacion año 2011	27.639.949,37
Total que debió aplicarse	27.639.949,37
Total girado	0,00
Suma que se separa	27.639.949,37

30- RECUPERACION Y ANTICIPOS P/OBRAS DE UTILIDAD PUBLICA (MEJORAS EN EL ACUEDUCTO MUNICIPAL)	
Saldo Liquidación 2011 mas intereses	25.617.500,00
Ingresos del periodo	17.200.000,00
Total que debió aplicarse	42.817.500,00
Total girado	0,00
Suma que se separa	42.817.500,00

**MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
SALDO LIQUIDACION AÑO 2012
INGRESO -GASTO**

31- COMPRA TERRENO P/ACCESAR A TERRENO MUNICIPAL	
Saldo Liquidación 2011	15.000.000,00
Total que debió aplicarse	15.000.000,00
Total girado	15.000.000,00
Suma que se separa	0,00

32- FODESAF (CONSTRUCC Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE CUIDO INFANTIL)	
Recibido en el ejercicio	180.000.000,00
Total que debió aplicarse	180.000.000,00
Total girado	0,00
Suma que se separa	180.000.000,00

33" P/ OTORGAR DONACIONES Y AYUDAS , PARA REPARACIONES DE VIVIENDAS REPORTADAS A VECINOS DEL CANTON EN OCASIÓN DE EMERGENCIA NACIONAL, DECLARADA POR DECRETO 37305-MP"	
Recibido en el ejercicio	5.687.500,00
Total que debió aplicarse	5.687.500,00
Total girado	0,00
Suma que se separa	5.687.500,00

MUNICIPALIDAD DE MONTES DE ORO
SALDO LIQUIDACION AÑO 2012
RELACION INGRESO-GASTO EN SERVICIOS PUBLICOS

	Detalle Servicio	Recolección de basura	Acueducto	Cementerio	Mercado
1	Ingreso estimado según tasa	78.162.799,89	199.117.317,95	8.418.468,70	29.439.361,10
2	Egresos de operación del servicio (6)	62.746.101,07	128.957.879,93	7.680.489,84	23.895.332,81
3	Sobrante de ingreso por tasa, una vez financiado el servicio (1-2)	15.416.698,82	70.159.438,03	737.978,86	5.544.028,29
4	Otros ingresos relacionados con el servicio	11.929.180,03	50.763.248,85	4.309.916,73	9.131.151,20
	-Intereses generados (recursos osiosos)	1.930.621,16	4.970.618,24	207.936,18	727.152,22
	-Fondo liquidación periodo anterior	9.998.558,87	36.480.790,61	2.727.570,55	8.403.998,98
	- Derecho de cementerio			1.374.410,00	
	- Servicio de instalación de cañerías		8.641.500,00		
	- Derecho de medidores		670.340,00		
	- Derecho de estacionamiento				
5	Total de ingresos disponibles para inversión (3+4)	27.345.878,85	120.922.686,88	5.047.895,59	14.675.179,49
6	Inversiones del servicio	0,00	14.803.431,70	0,00	300.000,00
	Maquinaria y equipo (Prog. II)		14.803.431,70	0,00	300.000,00
7	Superávit o déficit total del servicio (5-6)	27.345.878,85	106.119.255,18	5.047.895,59	14.375.179,49
8	% de gastos cubiertos por los ingresos del servicio (1+4)/(2+6)	143,58%	173,82%	165,72%	159,41%

EGRESOS DE OPERACION DEL SERVICIO

	Detalle Servicio	Recolección de basura	Acueducto	Cementerio	Mercado
1	Gasto del servicio	54.929.821,08	123.849.579,83	6.838.642,97	21.251.396,70
2	Menos: Maquin. y equipo cargado al servicio.		14.803.431,70	0,00	300.000,00
4	Subtotal (1-2)	54.929.821,08	109.046.148,13	6.838.642,97	20.951.396,70
5	Gastos de administración	7.816.279,99	19.911.731,80	841.846,87	2.943.936,11
	Porcentaje % (*)	10%	10%	10%	10%
6	Egresos de operación del servicio (subtotal + gastos de administración)	62.746.101,07	128.957.879,93	7.680.489,84	23.895.332,81

Elaborado por: MARIA ISABEL CORELLA CASTRO

Se somete a votación y es aprobado con cuatro votos
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO

CAPITULO TERCERO-CIERRE DE SESION

INCISO N°3.1:

**SE CIERRA LA SESION AL SER LAS DIECINUEVE HORAS
EXACTAS.**

PRESIDENTE MPL.

SECRETARIA MPL.

